



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Invitación Consecutivo No.:

ILG182

De: 2014

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
			GUSTAVO ALONSO SUÁREZ	(Nombre PROPONENTE 2)
DE HABILITACIÓN	<b>Documentos a presentar con la Oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	
	<b>Objeto social o perfil requerido del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	
	<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	
<b>CALIFICACIÓN OBTENIDA</b>		<b>CUMPLE/ RECHAZO</b>		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	<b>EXPERIENCIA</b>	Se asignarán setenta (70) puntos al oferente con mayor experiencia relacionada demostrable con respecto a trabajos en comunidades rurales y temas relacionados con la Agroecología. Los demás oferentes se les asignarán los puntos aplicando la regla de tres simple.	70	
	<b>OFERTA ECONOMICA</b>	Se asignarán treinta (30) puntos al proponente que presente la mejor oferta económica el menor precio en pesos, y a los demás se le asignara los puntos que corresponda aplicando la regla de tres simple.	30	
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR</b>		<b>100 PUNTOS</b>	<b>100 puntos</b>	

**ANTECEDENTES:**

1. El día 30 de Abril de 2014, se publicó la invitación en la página web de la Universidad: [www.contratacion.palmira.unal.edu.co](http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co).
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 7 de Mayo de 2014
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: GUSTAVO ALONSO SUÁREZ
4. El día 8 de Mayo de 2014, se publicó el informe preliminar, el cual no tuvo observaciones; por tal razón se escoge a GUSTAVO ALONSO SUÁREZ

**CONCLUSIÓN:** El proponente seleccionado es GUSTAVO ALONSO SUÁREZ, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 12 de Mayo de 2014

  
MARINA SÁNCHEZ DE PRAGER  
Firma

  
MARINA SÁNCHEZ DE PRAGER  
Firma

**Notas:**

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.